

Gobierno del Estado de Tamaulipas

Programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación

Auditoría De Cumplimiento: 2024-A-28000-19-2206-2025

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 2206

Criterios de Selección

La identificación del objeto y sujeto de auditoría se realizó en consideración del mandato constitucional y legal de revisar los recursos federales transferidos, la importancia financiera, problemas normativos o estructurales identificados, entre otros.

En ese sentido, la estrategia de fiscalización al U080, considera la revisión de a las entidades fiscalizadas que reportaron recursos pagados al tercer trimestre del Ejercicio Fiscal 2024 y que tienen un carácter extraordinario y no regularizable.

Objetivo

Fiscalizar que la gestión de los recursos federales transferidos a la entidad federativa por medio del programa, se realizó de conformidad con lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables.

Se invita a conocer el Marco de Referencia del Programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación (U080), documento descriptivo y estadístico que agrupa los aspectos generales del Programa, las cuestiones estratégicas para su revisión, los resultados de las auditorías efectuadas a la gestión de los recursos en las entidades fiscalizadas; así como conclusiones y recomendaciones. Para su consulta, dar clic en el código QR siguiente:



Alcance

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	346,000.0
Muestra Auditada	304,157.7
Representatividad de la Muestra	87.9%

El Gobierno del Estado de Tamaulipas recibió recursos del programa Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación del ejercicio fiscal 2024 por 346,000.0 miles de pesos, de los cuales reintegró recursos a la Tesorería de la Federación por 0.2 miles de pesos, antes de la presentación de la Cuenta Pública, por lo que el monto reportado como ejercido ascendió a 345,999.8 miles de pesos.

En ese tenor, el universo fiscalizado ascendió a 346,000.0 miles de pesos. La muestra examinada fue de 304,157.7 miles de pesos, que representaron el 87.9% de los recursos transferidos.

Resultados

Evaluación del Control Interno

Resultado núm. 1

Los resultados de la evaluación del control interno a la Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas se notificaron en la auditoría número 1867 denominada Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo correspondiente a la revisión de la Cuenta Pública 2024.

Solicitud y Formalización de los Apoyos

Resultado núm. 2

El Gobierno del Estado de Tamaulipas solicitó a la Unidad de Administración y Finanzas, de la Secretaría de Educación Pública, los recursos del programa Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación del ejercicio fiscal 2024 por 352,000.0 miles de pesos; asimismo, formalizó y suscribió el convenio de acuerdo con la normativa.

Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros

Resultado núm. 3

La Secretaría de Finanzas del Estado de Tamaulipas recibió de la Federación los recursos del programa correspondientes a los convenios números 1150/24 y 0634/24 por 352,000.0 miles de pesos en una cuenta bancaria productiva y específica, en las que se generaron rendimientos financieros por 1.0 miles de pesos.

Asimismo, transfirió de manera ágil los recursos del programa al Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Tamaulipas por 6,000.0 miles de pesos en una cuenta bancaria productiva y específica, la cual generó rendimientos financieros por 7.9 miles de pesos, además, se verificó que las cuentas bancarias para la recepción y administración de los recursos del programa se notificaron a la Tesorería de la Federación.

Registro e Información Financiera

Resultado núm. 4

La Secretaría de Finanzas del Estado de Tamaulipas y el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Tamaulipas registraron presupuestal y contablemente los ingresos por 352,000.0 miles de pesos y los rendimientos financieros por 8.9 miles de pesos, así como las erogaciones por 351,980.9 miles de pesos de los recursos del programa, que se encontraron debidamente actualizados, identificados y controlados; asimismo, incluyó la documentación que justificó y comprobó los registros, la cual se canceló con la leyenda "Operado" y se identificó con el nombre del programa; además, se verificó que los pagos se realizaron de manera electrónica.

Resultado núm. 5

Con el análisis de la información del Servicio de Administración Tributaria, se verificó que los comprobantes fiscales emitidos por un monto de 1,458.0 miles de pesos estuvieron vigentes; además, se verificó que los proveedores cumplieron con lo establecido en el Código Fiscal de la Federación.

Resultado núm. 6

El Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Tamaulipas realizó recuperaciones por 108.8 miles de pesos para el pago de las nóminas con plaza estatal, de las quincenas 21, 22, 23 y 24 del personal docente, los cuales se transfirieron a las cuentas que financiaron originalmente el gasto, se registraron debidamente como cuenta por cobrar y fueron reclasificados presupuestal y contablemente.

Destino y Ejercicio de los Recursos

Resultado núm. 7

El Gobierno del Estado de Tamaulipas recibió los recursos del programa por 346,000.0 miles de pesos, de los cuales, al 31 de diciembre de 2024, comprometió el total de los recursos y pagó 345,980.9 miles de pesos, que representaron el 99.9% de los recursos transferidos y, al 31 de marzo de 2025, no se ejercieron recursos adicionales, por lo que se determinaron recursos no ejercidos por 19.1 miles de pesos, los cuales se reintegraron a la Tesorería de la Federación.

Por lo que se refiere a los rendimientos financieros por 1.0 miles de pesos, se reintegraron a la Tesorería de la Federación.

EJERCICIO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA
APOYOS A CENTROS Y ORGANIZACIONES DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
CUENTA PÚBLICA 2024
(Miles de pesos)

Concepto	Monto ministrado	Al 31 de diciembre de 2024				Primer trimestre de 2025			Recurso pagados acumulados	Monto no comprometido, y no pagado total		
		Recurso comprometidos	Recurso no comprometidos	Recurso pagados	Recurso pendientes de pago	Recurso pagados	Recurso no pagados	Total		Monto reintegrado a la Tesorería de la Federación	Pendiente de reintegrar a la Tesorería de la Federación	
1000												
Servicios personales	346,000.0	346,000.0	0.0	345,980.9	19.1	0.0	19.1	345,980.9	19.1	19.1	0.0	
Subtotal	346,000.0	346,000.0	0.0	345,980.9	19.1	0.0	19.1	345,980.9	19.1	19.1	0.0	
Rendimientos financieros	1.0	0.0	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0	1.0	0.0	
Total	346,001.0	346,000.0	1.0	345,980.9	19.1	0.0	19.1	345,980.9	20.1	20.1	0.0	

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta bancarios y los registros auxiliares proporcionados por la entidad fiscalizada.

Con lo anterior, se constató que 20.1 miles de pesos se reintegraron a la Tesorería de la Federación.

RECURSOS DEL PROGRAMA APOYOS A CENTROS Y ORGANIZACIONES DE EDUCACIÓN:
REINTEGROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN
GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
CUENTA PÚBLICA 2024
(Miles de pesos)

Concepto	Monto reintegrado a la Tesorería de la Federación	Reintegro en tiempo	Por intervención de la Auditoría Superior de la Federación	Por acción y voluntad de la entidad fiscalizada
Ministrado	19.1	19.1	0.0	0.0
Rendimientos financieros	1.0	1.0	0.0	0.0
Total	20.1	20.1	0.0	0.0

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta bancarios y las líneas de captura de la Tesorería de la Federación.

Transparencia del Ejercicio de los Recursos

Resultado núm. 8

Con la revisión de los informes trimestrales sobre el ejercicio, destino y resultados del programa del ejercicio fiscal 2024, se constató que el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Tamaulipas no remitió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el formato denominado "Ejercicio del Gasto" del cuarto trimestre, por lo que no fue posible verificar la calidad y congruencia.

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Tamaulipas, inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de las personas servidoras públicas y, para tales efectos, integró el expediente número AI-CRETAM/001/2026, por lo que se da como promovida esta acción.

Servicios Personales Nómina

Resultado núm. 9

Con la revisión de las nóminas, se comprobó que se realizaron pagos por 350,522.9 miles de pesos a 14,693 trabajadores, adscritos a los centros de trabajo; sin embargo, las plazas, categorías, puestos y sueldos por 269.2 miles de pesos no se ajustaron al tabulador de sueldos autorizados.

El Gobierno del Estado de Tamaulipas, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que aclara y justifica que las plazas, categorías, puestos y sueldos por 269,162.29 pesos, se ajustaron al tabulador de sueldos autorizado, con lo que se solventa lo observado.

Resultado núm. 10

Con la revisión de 293 expedientes del personal por 8,779.7 miles de pesos, se constató que los trabajadores contaron con los requisitos que justificaron el pago del salario y las prestaciones; sin embargo, los títulos y las cédulas profesionales de 92 trabajadores, que recibieron pagos por 2,115.6 miles de pesos no se identificaron en el Registro Nacional de Profesionistas de la Secretaría de Educación Pública.

El Gobierno del Estado de Tamaulipas, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que aclara y justifica los pagos por 2,115,555.41 pesos de 92 trabajadores que contaron con sus títulos y cédulas profesionales, con lo que se solventa lo observado.

Resultado núm. 11

La Secretaría de Finanzas del Estado de Tamaulipas no realizó pagos con los recursos del programa a trabajadores comisionados a diferentes secciones sindicales, a comisionados a

otras dependencias, ni con cargo de elección popular, tampoco se realizaron pagos a trabajadores con licencia sin goce de sueldo, después de la fecha de baja en plaza y baja definitiva de la dependencia, ni a trabajadores identificados como decesos en el ejercicio fiscal 2024.

Resultado núm. 12

Con la revisión de las nóminas estatales del programa, de la base de datos del Servicio de Administración Tributaria y del Registro Nacional de Población e Identidad, se verificó que el Registro Federal de Contribuyentes y la Clave Única de Registro de Población del personal coincidieron con los registros de la nómina del objeto fiscalizado.

Resultado núm. 13

Con el análisis de la información de la nómina estatal y del personal de honorarios, se verificó que los comprobantes fiscales emitidos estuvieron vigentes en el portal del Servicio de Administración Tributaria.

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Resultado núm. 14

Con la revisión de un expediente de adquisiciones por 1,458.0 miles de pesos, se verificó que el contrato número IA-87-Y04-928003999-N-100-2024, se adjudicó mediante invitación restringida a cuando menos tres personas, de acuerdo con los montos establecidos y la normativa; además contó con el cuadro comparativo, el estudio de mercado, las garantías de cumplimiento y se formalizó mediante un contrato.

Resultado núm. 15

Se verificó que el servicio contratado se ejecutó de acuerdo con los plazos y montos pactados, y los pagos se soportaron en la documentación justificativa y comprobatoria correspondiente.

Resumen de Resultados, Observaciones, Acciones y Recomendaciones

Se determinaron 15 resultados, de los cuales, en 12 no se detectaron irregularidades y 3 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 304,157.7 miles de pesos, que representó el 87.9% de los 346,000.0 miles de pesos transferidos al Gobierno del Estado de Tamaulipas mediante el programa Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación del ejercicio fiscal 2024; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

Al 31 de diciembre de 2024, el Gobierno del Estado de Tamaulipas comprometió 346,000.0 miles de pesos y pagó 345,980.9 miles de pesos, que representaron el 99.9% de los recursos transferidos y, al 31 de marzo de 2025, no se ejercieron recursos adicionales, por lo que se determinaron recursos no ejercidos por 19.1 miles de pesos, los cuales se reintegraron a la Tesorería de la Federación. Por lo que se refiere a los rendimientos financieros por 1.0 miles de pesos, se reintegraron a la Tesorería de la Federación.

En el ejercicio de los recursos, el Gobierno del Estado de Tamaulipas infringió la normativa, principalmente en materia de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de otras disposiciones de carácter específico. Las observaciones derivaron en acciones que se promovieron ante la instancia de control correspondiente.

El Gobierno del Estado de Tamaulipas incumplió con sus obligaciones de transparencia sobre la gestión del programa, ya que no remitió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el formato denominado “Ejercicio del Gasto” del cuarto trimestre.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Tamaulipas realizó un ejercicio razonable de los recursos del programa, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

Mtro. Rodolfo Esteban Rivadeneyra
Hernández

Mtro. José Arturo Lozano Enríquez

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones, fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares, determinados por la Auditoría Superior de la Federación que atiende los hallazgos de la auditoría y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe de Auditoría.

El Informe de Auditoría puede consultarse en el Sistema Público de Consulta de Auditorías (SPCA).

Apéndices

Procedimientos de Auditoría Aplicados

1. Evaluación del Control Interno
2. Solicitud y Formalización de los Apoyos
3. Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros
4. Registro e Información Financiera
5. Destino y Ejercicio de los Recursos
6. Transparencia del Ejercicio de los Recursos
7. Servicios Personales Nómina
8. Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Con la finalidad de ejecutar las auditorías se desarrollaron los procedimientos que se mencionan a continuación:

- ✓ Evaluación del Control Interno: Verificar que el control interno se revisó en la auditoría del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo correspondiente a la revisión de la Cuenta Pública 2024.
- ✓ Solicitud y Formalización de los Apoyos: Comprobar que el gobierno del estado presentó la solicitud para la recepción de los recursos del programa, así como los convenios debidamente formalizados.
- ✓ Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros: Verificar que el gobierno del estado recibió los recursos del programa en una cuenta bancaria productiva y específica, la cual notificó a la Tesorería de la Federación. Asimismo, comprobar que transfirió los recursos al ejecutor del gasto en los plazos establecidos.
- ✓ Registro e Información Financiera: Verificar que los registros presupuestales y contables de los ingresos y egresos de los recursos del programa se realizaron de manera correcta y que contaron con la documentación justificativa y comprobatoria, así como que los comprobantes fiscales estuvieron vigentes y que los proveedores que los emitieron cumplieron con lo establecido en el Código Fiscal de la Federación.
- ✓ Destino y Ejercicio de los Recursos: Constatar que el gobierno del estado reintegró a la Tesorería de la Federación, a más tardar el 15 de enero de 2025, los recursos del programa y sus rendimientos financieros que no fueron comprometidos al 31 de diciembre de 2024.

Adicionalmente, verificar que los recursos comprometidos al 31 de diciembre de 2024, pero pendientes de pago, se ejercieron durante el primer trimestre de 2025 o, en su caso, se reintegraron a más tardar el 15 de abril de 2025.

- ✓ **Transparencia del Ejercicio de los Recursos:** Comprobar que el gobierno del estado informó trimestralmente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de forma pormenorizada sobre el ejercicio y destino de los recursos del programa.
- ✓ **Servicios Personales Nómina:** Constatar que los pagos de nómina con recursos del programa correspondieron a la plantilla y se ajustaron a los tabuladores autorizados y a los conceptos requeridos en la solicitud de apoyo extraordinario.
- ✓ **Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios:** Revisar que las adquisiciones, arrendamientos y servicios, realizados con recursos del programa, se licitaron y adjudicaron en consideración de los montos máximos autorizados y que los proveedores adjudicados cumplieron con lo establecido en el Código Fiscal de la Federación para su contratación.

Áreas Revisadas

Las Secretarías de Finanzas y de Educación, y el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Tamaulipas.